

# MENORCA NO ESTA SOLA

Profunda decepción causó en toda la Isla, la dimisión de don Rafael Timoner como Alcalde de Mahón, no solo por perder esta Ciudad un gran Alcalde sino, sobre todo, por llevar aparejada la pérdida de un Procurador en Cortes isleño en unas circunstancias tan cruciales como eran las de hallarse a punto de discutir el Proyecto de Ley de Régimen Local que había causado penosa impresión en Menorca e Ibiza porque, tras reconocer las aspiraciones de estas Islas, no daba satisfacción a las mismas.

El nuevo Gobierno retiró aquel Proyecto que tantas críticas había suscitado en toda la Nación dando lugar a miles de enmiendas y anunció, en su declaración programática del 12 de febrero, la redacción de un nuevo Proyecto con la línea de apertura por él trazada.

Cumpliendo el plazo fijado, el pasado día 31 se dió a conocer el nuevo Proyecto después de su presentación ante el Consejo Nacional por el Vicepresidente Primero Sr. García Hernández en un discurso realista y ecuaníme que despertó la simpatía y adhesión del País.

Tras largo suspense se disipó la incertidumbre y comprobamos que en una de sus bases admitía la posibilidad de organizar el régimen administrativo de nuestras Islas conforme con su carácter insular como ya establece la Ley de 1945 actualmente en vigor y que sin embargo no había sido recogida en el Proyecto del anterior Gobierno, de tipo totalmente regresivo.

El carácter condicional de esta norma no nos satisface plenamente porque estamos expuestos a que, como con la Ley anterior pasen otros 30 años sin que se lleve a efecto, pero confiamos en que la actuación de nuestros Procuradores lograrán mejorar el texto y convertir en realidad las aspiraciones del Archipiélago, reiteradamente puestas de manifiesto en tres Consejos Económicos-Sociales Sindicales de las Baleares.

En este momento de relativa euforia debemos reiterar nuestra confianza en el Gobierno y lo hacemos de corazón a la par que reafirmamos nuestra entusiasta adhesión a la línea trazada por Arias Navarro, de la cual es testimonio el Proyecto que comentamos.

No podemos dejar de consignar la gratitud de Menorca al Consejo Económico-Social Sindical, único cauce que la Isla ha encontrado para manifestar sus deseos ante la falta de una propia Corporación Insular y la inoperancia de otras Instituciones. La actuación de este Consejo ha sido eficaz, a pesar de no tener carácter ejecutivo, gracias al hombre que lo preside, don Manuel Tomás de Carranza, plenamente responsable de su misión de tratar de convertir en realidad los acuerdos del mismo y de hacer de él un cauce de participación cada vez más perfecto. Su nombre está ya incorporado a la Historia de nuestra Isla.

El camino ha sido largo y queda aún mucho trecho por recorrer, pero son muchos los hombres que han trabajado con fe e ilusión desde aquel primer Consejo Económico Social Sindical Insular de hace diez años en que toda la Isla vibró unanimemente, como en ninguna otra cuestión política de los tiempos modernos, por conseguir una Corporación Insular que aglutinase y representase a la Isla y discutió apasionadamente la mejor fórmula administrativa para conseguirlo.

Frente a los entusiastas defensores de la unión insular y la personalidad isleña no ha habido oposición frontal, pero sí acciones solapadas y fórmulas dilatorias como la de un candidato que dice que el asunto ha de estudiarse —por lo visto diez años no han bastado— o un conferenciante mallorquín maximalista que hace cuatro días nos decía que el régimen de

Cabildos, sin un cambio de estructuras que solo es concebible a nivel nacional, no solucionaría nada, con lo cual al plantear el todo o nada, hacia el juego a los partidarios del nada.

Otras tácticas usadas habilmente han sido la paternalista y generosa distribución de favores en competencia entre los beneficiarios; el entorpecimiento de los proyectos unionistas como el nacimiento de mancomunidades, ninguna de las cuales ha llegado a buen término, las reuniones de las Islas Menores que naufragaron después del primer intento, el proyecto de creación de un parque natural y quizás después de un centro de reunión y estudio en El-Toro que sirviese de encuentro a todos los menorquines o las simples reuniones de Alcaldes iniciadas con carácter mensual; y la promoción de los candidatos más cómodos para la Administración Provincial.

Al mismo tiempo los grupos de presión han avanzado en el control económico y político mediante la penetración en cargos de representación y en entidades básicas de la economía como son la banca, los transportes, los suministros industriales y la promoción turística, para culminar el plan en el área cultural y de la información.

Ante esta situación que se agrava sin prisas, pero sin pausas, es preciso que Menorca adquiera conciencia de su personalidad cada día con mayor fuerza si es que no quiere llegar a ser un apéndice de la Provincia, tratado, eso sí, con la solitud y el cariño de un menor de edad.

Cuanto más unidos estemos los menorquines e ibicencos, ya que entre los pueblos de las Islas no existen más que lazos afectivos de cariño y una plena conciencia de un mismo origen, a partir del cual hemos seguido caminos distintos influidos por el lugar y el tiempo.

Hace pocas semanas y en una misma jornada vivíamos dos actos simpáticos de hermanamiento interinsular: la renovación y constitución de algunas Asambleas Locales de la Cruz Roja y el Campeonato Provincial de "optimist" en Fornells. En el primero de ellos el Presidente de la Asamblea Provincial Marqués de Casadesbrull encarecía la constitución de una Asamblea Insular formada por los Presidentes de las diversas Asambleas Locales porque decía "Ustedes deben estar unidos y ayudarse, porque nosotros desde Mallorca no podemos ayudarles", con clara concepción del fenómeno insular. No era la Asamblea Provincial la que nombraba Delegaciones en Menorca, sino que eran las Asambleas Locales menorquinas con vida propia, e insistió que no quería que se constituyese ninguna Asamblea Local sin tener asegurada su propia continuidad, las que se unían para formar una Asamblea Insular integrada en una Asamblea Provincial. En Fornells niños y padres de los Clubs de Mallorca, Ibiza y Menorca vivieron unas jornadas inolvidables de noble emulación y simpática convivencia, defendiendo cada uno sus colores para alcanzar el título provincial que a todos representaría, a pesar de la independencia de cada una de las Entidades federadas.

El momento es oportuno para reflexionar y tratar de buscar el bien común a cuyo servicio debemos estar por encima de capillitas cuyos enfervorizados ideales muchas veces son manipulados desde fuera sin ellos darse cuenta.

Tenemos un Gobierno dispuesto a dar participación y que con audacia y serenidad va haciendo la andadura propuesta, con él debemos sentirnos solidarios y apoyarle para que este camino de la participación sea la senda que conduzca a la consecución de nuestras nobles y justas aspiraciones.

MATEO SEGUI MERCADAL